

cubrir, en propiedad, dos plazas de Conserjes de edificios municipales, clasificadas en el subgrupo de Subalternos de Administración General.

Las plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 3 y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Chantada, 9 de marzo de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—1.697-A.

**8066** *RESOLUCION de 18 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de La Bisbal, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 32, correspondiente al día 14 de marzo de 1981, publica las bases de la convocatoria de oposición libre para cubrir, en propiedad, dos plazas de Guardia de la Policía Municipal, encuadradas en el subgrupo de Servicios Especiales, dotadas con el sueldo anual correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente. El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Bisbal, 18 de marzo de 1981.—El Alcalde, Juan Hugas y Durán.—2.928-C.

**8067** *RESOLUCION de 20 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Cee, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 62, de 16 de marzo de 1981, se publican las bases de la convocatoria para cubrir por medio de oposición libre tres plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las instancias para tomar parte en la oposición se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás circunstancias de la convocatoria están especificadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» antes reseñado.

Cee, 20 de marzo de 1981.—El Alcalde-Presidente, Manuel Lamela Lestón.—1.867-A.

**8068** *RESOLUCION de 26 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Lérida, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Maestro albañil.*

Publicación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Maestro albañil.

#### Admitidos

Alonso Vázquez, Manuel.  
Arca Mato, Perfecto Matias.  
Cámara Méndez, Juan.  
Contreras Donaire, Manuel.  
Florensa Paris, Juan.  
Gracia Polguera, Carlos.  
Ibáñez Torrents, Andrés.  
Lapeña Lascasas, Mateo.  
López Tejedor, Luis.  
Llombart Porta, José.  
Martín Arboleas, Alfredo.  
Mercadé Hortet, José María.  
Masoll Masip, Ramón.  
Novell Arque, Alberto.  
Paláu Bueno, Mariano.  
Palleja Fontana, Miguel.  
Pelegrí Plano, José Ambrosio.  
Ribáu Gatiús, Felipe.  
Rosell Ariet, José.  
Tercero Rosa, Juan José.  
Valera Casquet, José A.  
Vidal Sogra, José.

#### Excluidos

Ninguno.

Contra la anterior lista provisional pueden presentarse reclamaciones por plazo de quince días. En el supuesto de no presentarse ninguna quedaria automáticamente elevada a definitiva.

Lérida, 26 de marzo de 1981.—El Alcalde, Antonio Siurana i Zaragoza.—2.218-A.

**8069** *RESOLUCION de 28 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Aranjuez, referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza vacante de Técnico de Administración General.*

Don Eduardo García Fernández, Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Aranjuez, hace saber que la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 27 del actual, aprobó la composición del Tribunal calificador de los ejercicios correspondientes a la oposición libre convocada para provisión en propiedad de una plaza vacante de Técnico de Administración General, quedando el mismo integrado en la siguiente forma:

Presidente: Don Eduardo García Fernández, Alcalde-Presidente.

Presidente suplente: Don José Luis Cermeño Melero, Teniente de Alcalde, Delegado de Personal.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don Faustino Pereiro Gete, titular, y suplente, don Félix Marín Leiva.

Por el Instituto de Estudios de Administración Local: Don José Antonio Carro Martínez, titular, y suplente, don Luis Pablo Bourgón-Tinaco.

Por la abogacía del Estado: Don Juan García González Posada, titular, y suplente, don Luis Suárez de Lezo Mantilla.

Don Antonio Hernández Caballo, Secretario de la Corporación.

Secretario: Don Agustín Maraño Banegas, funcionario técnico de Administración General de este ilustrísimo Ayuntamiento, titular, y suplente, don Francisco García-Vaso Sánchez, Administrativo de Administración General.

Se acordó igualmente señalar el próximo día 15 de mayo, a las diez de la mañana, en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, para la práctica de los ejercicios correspondientes a la oposición.

Lo que se hace público a los efectos señalados en la base 4.ª de la convocatoria y lo dispuesto en el vigente Reglamento para Ingreso en la Administración Pública de junio de 1968.

Aranjuez, 28 de marzo de 1981.—El Alcalde-Presidente.—5.628-E.

**8070** *RESOLUCION de 2 de abril de 1981, del Ayuntamiento de Murcia, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos a los ejercicios de oposición para proveer plazas de Técnicos de Administración General y se hace pública la composición del Tribunal calificador.*

La Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión de 31 de marzo de 1981, acordó elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos a los ejercicios de oposición para proveer plazas de Técnicos de Administración General, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de 11 de febrero, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 43, de 21 del mismo mes, incluyendo en dicha relación a doña Carmen Blanco Crusat, que ha abonado el importe de los derechos de examen. Queda excluido definitivamente don Joaquín Moreno Clares, por no acreditar que se halla en posesión del título correspondiente.

El Tribunal calificador de los ejercicios de oposición estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Don Aurelio Serrano Martínez, Teniente de Alcalde de Personal y Régimen Interior, titular; suplente, don Francisco Solano Gambín, Concejal.

Vocales:

Don Antonio Reverté Navarro, titular, y don Juan Roca Guillamón, suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Manuel Martínez García de Otazo, titular, y don Juan Ramón Calero Rodríguez, suplente, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Miguel F. García Ruiz, titular, y don Rafael López Casares, suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Luis Valenzuela Lillo, Secretario general de la Corporación, que actuará también como Secretario del Tribunal; suplente, don José López Pellicer, Oficial Mayor.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos oportunos.

Murcia, 2 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.224-A.